


## ANEXO I

### AYUDAS A LA COMPRA DE SEMILLA CERTIFICADA PARA LA PRODUCCIÓN DE PATATA DE CONSUMO EN VALDERREDIBLE (ORDEN MED/33/2016)

#### DATOS PERSONALES

 GOBIERNO de CANTABRIA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	<b>Nombre o razón social:</b>		<b>NIF/NIE:</b>
	<b>Domicilio:</b>		
	<b>Municipio:</b>	<b>Código Postal:</b>	<b>Teléfono:</b>
	<b>Representada por:</b>		<b>NIF/NIE:</b>
	<b>E mail:</b>		

#### DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO

<b>Entidad Bancaria:</b>						<b>Localidad:</b>													
<b>IBAN</b>		<b>BANCO</b>			<b>SUCURSAL</b>			<b>CONTROL</b>		<b>CUENTA</b>									
E	S																		

#### DECLARA:

1. Que todos los datos reseñados y contenidos en la presente solicitud son verdaderos y que conoce las condiciones establecidas para la concesión de esta ayuda, que conoce lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales., y presenta su conformidad para que los datos declarados sean incorporados a un fichero informatizado.
2. Que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 12, de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, así como en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

#### AUTORIZA (Marcar con una X):

Al Órgano Gestor a recabar la información de hallarse al corriente de pago de sus obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social, a la Agencia Estatal de Administración y al Gobierno de Cantabria. En el caso de no autorizar a recabar tal información, deberán presentarse por el solicitante los correspondientes certificados, conforme al artículo 12 del Decreto 20/2012, de 12 de abril, de Simplificación Documental en los Procedimientos Administrativos.

#### SE COMPROMETE:

1. A colaborar para facilitar los controles que efectúe esta Administración con el fin de verificar que se cumplen las condiciones reglamentadas para la concesión de las ayudas reguladas por la Orden de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, citada en el encabezamiento.
2. A devolver las ayudas percibidas indebidamente a requerimiento de la autoridad competente.

#### SOLICITA:

La ayuda para la adquisición de patata de siembra certificada para la producción de patata de consumo en Valderredible, así como el ingreso del importe de la ayuda concedida en la Entidad Bancaria arriba indicada.

#### ACOMPaña:

Factura pro-forma  Factura definitiva  Relación de parcelas  Declaración de mínimos

En ....., a ..... de .....

(Firma)

#### TITULAR DE LA CONSEJERIA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el Gobierno de Cantabria le informa que los datos personales recogidos en el presente documento estarán incorporados en ficheros automatizados titularidad de esta Administración. Sus datos están a su entera disposición. Tiene derecho a acceder a ellos pudiendo rectificarlos o cancelarlos si así nos lo comunicase.